

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

La correspondencia al Administrador
de este periódico.
**Compañía Anónima
Mengemor**

Esta Comp. nñ tiene el honor de poner en conocimiento del público que a partir de la fecha de hoy comenzará a hacer las instalaciones particulares á todo lo que le solicite, con arreglo á las condiciones especiales que se pondrán de manifiesto, tanto en las oficinas de la Compañía, N.º varri. Rodrigo 19, como en el local que con el título de «Electra Instaladora», Castejar 2, tiene establecida la acreditada casa de don Leon Onstein de Madrid, encargada por la Compañía de estos trabajos.

Nota importante. La Compañía advierte al público que para la primera quincena del mes próximo tendrá terminadas sus instalaciones, pero habiendo de solicitar antes de dar servicio un misivo de reconocimiento oficial de las mismas y llevar á efecto pruebas detalladas durante algunos días, el servicio no empezará probablemente, hasta mediados del mes de Julio, para cuya fecha se perecerá darse con la autorización correspondiente de la superioridad.

Horas de oficina de 10 ó 12 mañana y de 15 ó 17 tarde.

Almeria 29 Mayo 1905.—P. P. de la Sociedad Mengemor.—El Representante en Almeria.—Felix Martinez. 14

BURLANDO AL PUEBLO

Sin siempre odiosas las comunicaciones y cuando recasen en qualidades que toca debiera mostrarse en su grado máximo, lo son mucho más.

No queremos hacerlas, ni menos infarir ciencias á la hora de nadie; respetamos por igual la de todos y á todos les guardamos las consideraciones debidas al ciudadano, mientras el ciudadano no sale de tal categoría. Erigido en autoridad, podemos pedirle cuenta de sus actos, en cuanto de ellos depende la buena marcha de la ciudad, en la que todos estamos interesados.

No hemos venido á hacer políticas; quisieramos por el contrario, deshacerla, y quedarnos colmados nuestros deseos el dia en que vieramos á todos los almerienses inspirados por el mismo deseo: el bien de la patria.

No hemos defendido el abuso, no hemos pedido compasión para la falta, ni menos impunidad para el crimen; no ha habido voz más energica que la nuestra para demandar justicia; cuando todos parecen cansados, nos sentimos nosotros con mayores alientos, porque nos vemos alejados que quizás lo hemos estado mucho; de esa regeneración tan deseada en las palabras y tan menospreciada en realidad.

No hemos creído nunca en las apariencias mesianicas de Angresola y lo hemos dicho en toda la franqueza posible; no hemos creído jamás en el amor al pueblo de que muchos alardean, y también lo hemos dicho: ese es nuestro pecado, pecado del que no nos arrepentimos y no tenemos, por lo tanto, propósitos de la enmienda. Hoy menos que nunca.

Punto por punto hemos visto realizados nuestros temores, como punto por punto vere- mós realizadas nuestras espe- cias de regeneración, no evi-

cada por peroraciones de ministros, ni traída con bombas y pláticos, ni mucho menos traída al calor de ideas santas, sin duda, pero torcidamente interpretadas.

¿Qué queremos establecer el derecho de ocupar los sillones del municipio por los gremistas ó por los liberales? ¿Juanito hemos dicho tal cosa ni da qué frase nuestra puede deducirse tal pretensión?

¿Acaso hemos elegido nosotros á los concejales suspendidos? ¿Acaso fué la Corona ó el jefe de esta ó la otra fracción política quien los llevó al Ayuntamiento? Fué el pueblo quien les dió sus sufragios; mientras los presentes, buenos, malos ó como sean, no han tenido más elector que el señor Angresola ó quien se oculta detrás del Sr. Angresola, vienen lo á ser este el maestro Pedro del flamante y ridículo retable de las maravillas, que se está exhibiendo.

No están, pues, en el sitio que ocupan por designación del pueblo, que es aquí el primero burlado.

Fueron elegidos una vez ó más; pero terminada su misión no han sido reelegidos para ocupar su puesto actual, lo que demuestra que el pueblo no les quiso otorgar nuevamente su confianza ó ellos no quisieron ser depositarios de ella: de un modo ó de otro, son concejales por la autoridad de Angresola; pero de ninguna manera por sufragio popular.

Da extrañar es, pues, que predicadores de derechos del pueblo y defensores de sus prerrogativas apresten pálido, turibulo y bombo, para cubrir, incensar y aplaudir á un Ayuntamiento que el pueblo no ha elegido y que se constituya infringiendo una ley discutida y votada por las Cortes.

No nos extraña á porqué había de extrañarnos? ¿Qué tenemos que ocurrir aquí donde autoridades respetables por el puesto que ocupan, se prestan á incalificables atropellos y á ilegalidades monstruosas?

No nos extraña nad; si algo pudiera extrañarnos sería que los que más aplauden al Gobernador sean los que más alardean de su amor al pueblo y que lo aplaudan por actos que implican el más absoluto desprecio á los derechos del ciudadano.

Angresola en la hoguera

Cayó el Ayuntamiento (no había de caer). Todo cae, todo se abate, desde las secas hojas otoñales hasta la soberbia de los Gobernadores. No hay mas diferencia que en la manera de caer: desde la airosa postura del gladiador en el Spoliarium hasta el autoritario telegrama ministerial y la consiguiente fuga con el portamantas en una mano y a maleta en la otra, volviendo de trecho en trecho e semblante como quien espera que le persiga el fantasma de la justicia hollada, hay un verdadero abismo.

¿Piensa acaso Angresola de distinta manera que nosotros? Se ha forjado por ventura la ilusión de que podía decirse

de él aquello de "los cielos y la tierra pasaran, pero la palabra de Angresola no pasará jamás?"

¡Que bien encaría que en el palacio de la calle de Cervantes, resonaran las coplas de Jorge Manrique, en aquel lugubre tono de que nos habla la leyenda de Calatañazor!

Triste, muy triste será que cuando Angresola se encuentre en el pináculo de sus imaginarias grandezas, se derrumbe, nuevo Icaro, rodando de peña en peña hasta dar en la sima de la mas espantosa realidad, sin esperanza de aquél mi agoso bálsamo de Fierabrás, que tan rápidamente curaba las heridas de los andantes caballeros; pero es mas triste aún el espectáculo que nos ha hecho presenciar con motivo de la suspensión del Ayuntamiento, arrojando de la casa del pueblo á los que fueron á la por la voluntad de los electores, reemplazándolos con los que han sido más del agrado de su autoridad, tolerando que el Municipio se constituya contra o que su Ley orgánica dispone, haciendo que inaugure su existencia divorciado vincularmente de las yesas y cohonestando todo con esa pasividad genuinamente paridisiaca que hace de nuestro Gobernador parte integrante de la razón social Torres, Angresola y C.

¡Pero duda nuestro incomparable don Esteban de que esa sociedad está condenada! ¡Oh bien lo sabe! pero tiene vocación de martir y no hemos de ser nosotros los encargados de torcerla. Siga, siga por ese camino que al final de ésta está la hoguera, constantemente atizada con sus rojas greñas a viento, semejantes á gigantescos brazos que parecen esperar á su víctima para estrecharla, nerviosamente entre sus tentáculos de fuego. Angresola se ofrece como víctima y quiere llevar consigo á sus consocios; pero ignora que el Gerente se quedará registrando las pertenencias inmediatas y que todo el pape sin formalizar que dejó el alcalde flamante, en arcas, aún siendo mucho, solo alcanzará á carbonizar á este personaje inocente (y perdónese la paradoja) mientras sus compañeros derraman una lágrima por el siervo sacrificado en provecho de sus señores.

Reconozcamos que tal es su deber; pero nosotros asistiremos al báquico suceso con fría impasibilidad. Mas vale que acabe de esta manera que no en la forma vulgar y corriente de un confinamiento prosaico. ¡Que queda de Angresola, si se vía! Bien poco: unos artículos de «El Radical».

un proyecto de manico mio que ha sido la perturbación de los presupuestos de toda la provincia y para las largas siestas estivales un gracioso tema de conversación ó una extensa variedad de los sacados de tiempo de un mando en que tanto por desdicha nuestra se prodigó el ridículo.

Adelante, pues, Sr. Gobernador; no basta con que haya V. S. entresacado la mejor parte de su propuesta para Jueces Municipales, de los comités republicanos de la provincia, ni con que haya dictado contra los concejales de este Ayuntamiento el célebre decreto de suspensión en que no se sabe que sea más digno de admirar si a tremenda injusticia del fondo ó la sacrificanza ramplonería de la forma. Es preciso hacer más, algo que muestre hasta que punto llega su desenfrenado apetito de ingerencias que se ha despertado en V. S. A nosotros no se nos ocurre ninguna nueva y resonante polaca; pero nosotros no somos Gobernadores ni tenemos á «El Radical» de ninfa Egeria que nos diga al oido lo que debemos hacer y las probables acusaciones de nuestros actos y de los agentes.

E. Sr. Dato no se separa de la alcoba del enfermo.

Escena conmovedora.—Aumenta la gravedad

En el Sud expreso de París ha regresado de Inglaterra, donde estaba educándose, el Sr. Silvela (hijo).

La entrada de este en la alcoba de su ilustre padre, dió lugar á una escena en extremo conmovedora.

El Sr. Silvela se agravó por momento, al extremo de ha-

Suscripción: Almeria: 150 pts
al mes, provincia: 5 ptas. trimestre.

berse decidido administrar el Viático.

Los médicos han perdido toda esperanza y esperan un fatal desenlace.

Sigue la gravedad

Madrid 29

Como anuncié se ha administrado el Viático al Sr. Silvela, siendo acompañado el Santísimo por los más principales políticos cosevadores.

El acto produjo tremenda impresión al enfermo, que perdió el conocimiento.

Los médicos de cabecera lo graron reanimarlo, administrándole una inyección; pero el paciente vuelve á caer en la postración, escapándose por momentos la vida.

Está pasando una noche tan terrible que los doctores señores Cortezo, Grinda y Medina veintia temen que expire antes del amanecer.

Velan al enfermo los políticos más significados.

De todas las provincias de España y del extranjero reciben numerosos telegramas interesando noticias del curso de la enfermedad.

El Sr. Silvela, penetrado de su estado, se despide de sus deudos y amigos.

Rusos y japoneses

Madrid 29

Despachos de Cheffú y por diferentes correspondientes se habla del combate naval librado en el estrecho de Corea.

Se dice que al encuentro ha sido terrible y desastrosa para las escuadras de Rodejstvensky y Togo.

Se habla de buques echados á pique, pero no se precisa.

Los republicanos

Madrid 29

Ayer se verificó en Sevilla el mitin organizado por los republicanos para protestar de la censura del Parlamento.

Se pronunciaron discursos violentos y el acto terminó sin incidente.

Los peregrinos

Madrid 29

Dicen de Zaragoza que anoche volvió á salir el Rosario á la Plaza de la Seo, contra los derechos de los arzobispos.

No se sabe que ocurrieron desórdenes.

Canalejas independiente

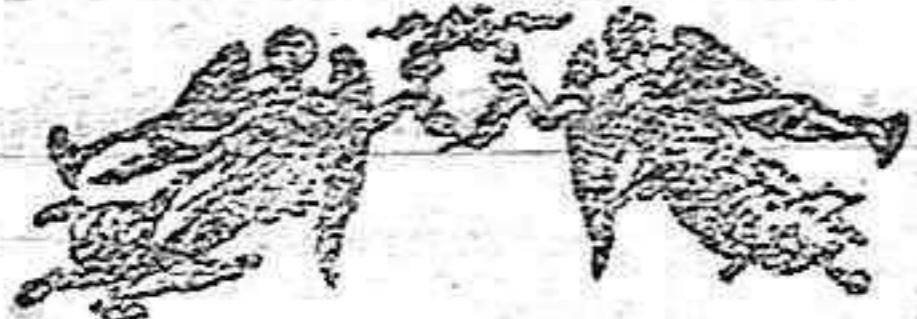
Madrid 29

Entre los hombres políticos se habla mucho estos días de una inmediata separación del Sr. Canalejas del partido democrático.

Según los fatigados del señor Canalejas, este no se encuentra dispuesto á sacrificar sus ideales políticos-sociales y para realizarlos levantará bandera.

El programa de nuestro jefe —dicen los canalejistas— puede desenvolverse lo mismo en la monarquía que en la república.

MENCHETA,

"La Unión,"
COMPANÍA FRANCESA DE
 Seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Established in its Palace: 9, place Vendôme, Paris.
 Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de pesetas.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía:
 doscientos sesenta y nueve millones de pesetas.

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Feina 11,
 Almería.

SOLUCION BENDICTO
de globo fosfato de calcio
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrus crónicos, infecciones gripeales, enfermedades consumptivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, rachitismo, escrofulismo; etc. **Frasco 2,0 pezas.** Depósito: Farmacia del doctor Benito, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia D. Juan Vives Pérez. En Berja, A. Espinoza. En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola. En Huercal-Overa, G. Jiménez. En Serón, Luis Sánchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

DISPONIBLE

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPAÑÍA DE SEGUROS UNIDOS

 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
40 años de existencia,
seguros sobre la Vida

Seguros contra Incendios

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, núm. 17

Banco Hipotecario
de España.

PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10.

"EL REGIONAL"
DIARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Capital, un mes.	1'50 pesetas
Provincias, trimestre	5'00 id.

No se servirán ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.

Anuncios, precios convencionales.

Disponible